

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.— SABADO 12 DE ENERO DE 1895 —

NUM 627

EL ENTORCHADO MORAL

Según todos los síntomas que podemos apreciar por la lectura de la prensa, el abintestado del tercer entorchado se va a resolver en sentido favorable a los derechos y aspiraciones del ministro de la Guerra.

Bueno. Si la ley lo propone, la práctica lo establece; y el señor Lopez Domínguez lo acepta, córrase la escala y adórnase con la suprema insignia el mas atildado de los oradores militares.

Quien manda, manda, y el entorchado en la manga.

Pero la calurosa fantasía nos sugiere una idea grande, elevada, superior a la pequeña esfera de los escalafones y reglamentos.

¿Como expresarla?.. ¡Es tan sutil!.. ¡Tan delicada!

Quizás la historia contemporánea nos ofrezca algún ejemplo que venga al caso.

Si; nosotros recordamos que un hombre prestó un día a su patria servicio tan excepcional, que no importaba menos que oponer un dique a la ruina del país, abandonando a si mismo, y escandalizando a Europa con sus vergüenzas interiores y exteriores; y cuando en virtud de aquel servicio estuvo en sus manos el poder y la autoridad, lo bastante si quiera para adornarse a si mismo con tres pares de entorchados, prefirió la estimación propia al homenaje ajeno, el ascenso interno a la elevación oficial, la pública gratitud por su mejor insignia... y dejando en manos ajenas el Gobierno, quiso mejor que lucieran para la patria felices días, que no unos hilos de oro mas en su brazo valeroso.

No, no fué dieciocho años después cuando llegó a la suprema jerarquía; desde antes, por su historia militar y su historia política, tenía moralmente el entorchado.

¿Y no será una amargura interior para el querecoja la herencia jerárquica, de aquel hombre, pensar que no le hereda más que en el entorchado oficial?

Meditemos.

Fantasia

Era una noche de luna, y el astro brillaba con la imponente magestad de lo grandioso.

A veces alguna que otra nubecilla interponíase, como queriendo opacar aquella pálida y temblorosa luz; pero de continuo se veía rasgada por su centro, y el astro, victorioso, presentaba su disco plateado.

Aquello sintetizaba la sempiterna lucha de la luz y la sombra, librando combate aéreo en el campo sideral del infinito.

La noche era silenciosa;... y la calma se imponía.

La naturaleza parecía adormida bajo el yugo supremo de sus leyes infinitas.

El cielo con esa serenidad de lo inmenso parecía preso de melancólico estoicismo!

Embriagado en la contemplación de aquel espectáculo soleado y misterioso, los párpados inertes cubrieron mis ojos; y no tardé en conciliar un sueño dulce y apacible, como aquel horizonte lleno de luz tenue, como aquel cielo agobiado de inmensa quietud.

Dormido recordé mi infancia y sus placeres!...

Tiempos felices que se pasan entre lágrimas y sonrisas, entre suspiros de anhelo y gritos de placer.

La transición de los recuerdos me trasportó al presente... y recordé mis veinte años ¡veinte años de dicha!...

Y entonces soñé!...
Un sueño a los veinte años es un sueño indescriptible.

Es algo así como el consorcio íntimo de la ilusión que embriaga el alma, y la esperanza que hace palpar el corazón...

Sueños de amor, que terminan suspirando dulcíssimas esperanzas!

Sueños que ahogan el pesar!...
Y destruyen el dolor!...

Y forman un cielo delirante donde titilan como estrellas las ilusiones de un corazón todo amor, todo dicha, todo esperanzas.

Apenas dormido ví desprenderse de los cielos, entre claridades de aurora, una nube sonrosada que rauda bajó hacia mí!...

Y al través de aquella nube adiviné un ángel... un ángel lleno de luz!...

Era hermosísimo como una esperanza que nace, como una aurora oriental que despunta entre luminosos destellos. Sus ojos eran dos rasgos del firmamento, incrustados en un rostro encantador.

Quise hablarle... y sus dedos llegaron a tocar mis labios.

—¡Callad!, me dijo; y su dulcísima voz, como el eco de una melodía, embriagó mi alma... Anonadado le contemplé en éxtasis sublimado... y ¡oh dicha!... ví... ví que eras tú!...

La emoción me embargó... ya no veía... Solo oí, como raudal de celestes melodías, mil cosas que me dijo... y ¡oh inmenso placer!... ¡oh!... tu voz angelical!...

Después un canto sublime, embriagador hirió mis oídos... y entre arpejos lindísimos oí:

«Y sobre las olas
Olvidando del mar el furor,
¡Ay mi dulce bien!
Yo tan sólo pensaba en tu amor.»

—En mi a... amor... ¡qué dicha!, exclamé...
Y delirante avancé... y quise estrecharte...
repetiendo aún... en mi a... amor... en mí!...

El dolor cortóme la vez... ví que hufas... quise alcanzarte... corrí... quería estrecharte... y morir en tus brazos como Loki en el seno purísimo de su idolatrada Según.

Llegué a tocarte en mi desentrenada carrera... ¡ya eres mía!... grité; pero desapareciste de súbito entre las ondas intangibles de las tinieblas!...

Miré mis manos... y ví un rasgo de tus vestiduras... y a su través ví un rostro lindísimo!...

Y eras tú!...

Y ví en letras de fuego una inscripción!...

Y mis ojos leyeron: recuerdo.

Aquí, en mi alma, en cofre sagrado, conservo ese rasgo azul de tus vestiduras, donde a cada instante veo tu imagen!...

Y aquí, en mi corazón, guardo impresa

aquella inscripción, cuyas letras de fuego me recuerdan el fulgor de tu mirada!

Carlos Luis OBERTO.

Crónica

Debido al estado lastimoso que por efecto de las nieves se encuentran las carreteras de esta provincia, el mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad ha sido casi nulo.

Ayer mañana llegó a esta ciudad el telón de boca que con destino al teatro Principal de esta ciudad ha regalado el gobernador civil don Ricardo Ayuso.

El vizconde de Wren y consul de Portugal en Barcelona don José Zurarte, persona muy conocida en esta ciudad y en San Feliu de Guixols, ha sido nombrado caballero de la Orden Carlos III.

Según anunciamos hace días, mañana por la mañana debe verificarse con la solemnidad acostumbrada la proclamación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1895.

El lunes próximo se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública que no pudo hacerla, por falta de número de vocales, el jueves último.

El alcalde interino de Barcelona, señor Grieria, ha dispuesto que el director del Laboratorio microbiológico doctor Ferrán facilite a todos los médicos de aquella capital el suero antidiftérico, obtenido por el procedimiento del doctor Roux.

El alcalde de esta ciudad ha recibido del diputado a Cortes por Viadomels, el siguiente telegrama:

«Consideramos urgente venga comisión Ayuntamiento cuestión murallas. Telegráf. — Gustavo Ruiz.»

El vecino de San Feliu de Guixols Isidro Sarqueda Salsas, ha sido denunciado al juez municipal de aquella villa por haber infringido el reglamento de la ley de caza.

Varias parejas de la guardia civil han encontrado también abandonadas algunas escopetas.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al inspector de vigilancia, cesante, don Francisco Florensa, para continuar prestando servicio hasta la presentación del que viene a reemplazarle don Francisco Martínez.

Nuestro respetable y querido amigo don Pedro Figueras, cajero de la casa de banca «Ordeig é hijo y Compañía», se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, afortunadamente.

Ha llamado mucho la atención del público el elegante almanaque de bolsillo que la acreditada sucursal de don Evaristo Juncosa ha repartido a sus numerosos parroquianos.

No es cierto, como han supuesto algunos periódicos extranjeros, que *La Equitativa de los Estados Unidos* se haya retirado en absoluto de Alemania. En virtud de exigencias del Gobierno de Prusia, aquella Compañía resolvió hace meses no realizar ninguna nueva operación en dicho reino, explicando los justificados motivos de esa determinación a sus asegurados, pero manteniendo sus oficinas en Berlin para el cumplimiento de las obligaciones contraídas y

dejando en manos de aquel Gobierno las cuantiosas garantías que tiene depositadas.

A pesar de aquella resolución, muchos habitantes de Prusia siguen solicitando el seguro en *La Equitativa*, lo cual demuestra de patente modo el crédito de dicha Compañía en todo el imperio germanico.

En todo el mes de Febrero próximo, según costumbre, las alcaldías deberán remitir a las oficinas del distrito forestal las propuestas de los aprovechamientos que el vecindario desee utilizar en sus montes públicos, durante el año forestal de 1894 95.

Una vez revisados por el personal facultativo, se formarán los planes provisionales de aprovechamientos, los cuales deben ser remitidos a la aprobación de la superioridad el día 30 de Abril siguiente.

Según una estadística que acaba de publicarse en Francia, hay en dicho país dos millones de viudas y un millón de viudos. Hay por lo tanto, dos viudas por cada viudo.

El comandante de lanceros del Príncipe don Enrique Soria se ha encargado esta tarde del mando de la fuerza de dicho regimiento, que está acantonado en Figueras.

El día 5 de Febrero próximo celebrará sesión la Diputación Provincial.

Se han suspendido las oposiciones que debían celebrarse en Barcelona para proveer algunas vacantes a escuelas elementales de niñas de este Principado.

Recientemente suicidóse en San Pablo (Brasil), el joven Miguel Nicolás Carne, y en carta que sobre sí le encontraron, dirigida al presidente de la República, solicitaba que su cadáver fuese embalsamado y expuesto en todas las Exposiciones universales, legando para los gastos de viaje un capital de 1.500.000 pesetas.

Se tiene por seguro que este será el primer expositor que acoja sin protesta el fallo de los jurados.

Llamamos la atención de los fabricantes de calzado acerca de lo dispuesto en el artículo 251 de las nuevas ordenanzas de Aduanas que se publicaron en la «Gaceta» de 28 de Octubre último, que previene que varias mercancías, entre ellas el calzado de fabricación nacional, deberán conservar en la circulación las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya adoptado, de los que deberá remitir doble muestra a la Dirección general, debiendo consignarse en ellos el nombre del fabricante y el punto donde la fábrica se halla establecida.

Desde el día primero del corriente rige esta disposición.

Las noticias que se reciben de los principales países productores respecto a estado de la nueva cosecha de cereales son actualmente satisfactorias resultando por ahora tan sólo pesimistas los avisos de Australia y Sud-América, puesto que los primeros señalan que el rendimiento de la cosecha será reducido y estos últimos siguen bastante satisfactorios.

Leemos en *La Provincias de Levante*: «Se ha presentado una enfermedad en los naranjos de esta huerta que está destruyendo una gran parte de la cosecha del dorado fruto.

Esta enfermedad es, según noticias que

Extranjero

China y Japón

Sobre la paz

Dicen de Washington que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido una carta al Senado declarando que la participación del señor Foster en las negociaciones entre China y el Japón para concertar la paz, los Estados Unidos no intervinieron ni oficialmente ni oficialmente.

Corea independiente

Según noticias de Seoul, la independencia de Corea fue proclamada solemnemente el lunes último.

El Rey fué anteayer al templo de sus antecesores para renovar la declaración de independencia.

Francia

La elección de Brisson

En los círculos parlamentarios de París se elogia mucho la conducta seguida por los diputados al reelegir al Sr. Brisson presidente de la Cámara, donde para esta semana se anuncian nuevos y ruidosos debates, provocados por los socialistas.

El Gobierno, según afirman sus amigos políticos, está resuelto a usar de todo el rigor que le concede el reglamento.

Contra un diputado socialista

Dicen de París que predomina la creencia de que el Gobierno mantendrá su negativa de que sea puesto en libertad el Sr. Gerault Richard, recientemente elegido diputado por el 13 distrito.

En dichos centros se afirma que si la Cámara se pronuncia en favor de la libertad del nuevo diputado socialista, es posible que el actual Gobierno abandone el poder y surja un grave conflicto.

Se confía, no obstante, que la mayoría de la Cámara estará en esta cuestión al lado del Gobierno, y que éste obtendrá fácilmente un voto de confianza que será al mismo tiempo una energética censura de la conducta que los diputados socialistas han seguido y se proponen continuar en el Parlamento.

El espionaje

La Agencia Havas ha comunicado a los periódicos de París una nota declarando no ser cierta la aseveración hecha por algunos de ellos suponiendo que el capitán Lebrun había comunicado a la prensa declaraciones que le había hecho el excapitán Dreyfus.

Estados Unidos

Los cereales

Comunican de Nueva York que la creencia general es que el arreglo definitivo de las negociaciones comerciales con diversos países del extranjero no presentará ninguna dificultad.

Falta solamente ultimar algunos detalles, asegurándose que la antigua tarifa hispanoamericana será puesta en vigor.

El cólera en el Brasil

Comunican de Río Janeiro que a bordo de un vapor procedente de la República Argentina han fallecido siete personas atacadas del cólera.

Italia

Embajador destituido

A las ocho y cuarenta y cinco de la noche, salió ayer de París para Roma, el Sr. Resman, embajador de Italia en París.

El llamamiento del citado diplomático a Roma es atribuido a su amistad con el Sr. Rudini.

Nuevo embajador

Dicen de Roma que muy en breve será nombrado otro embajador para reemplazar en París al Sr. Resman.

El temporal reinante

En Francia

Los despachos que se reciben en París de los departamentos son cada vez más alarmantes. El terrible temporal que desde hace días viene reinando, está siendo causa de que la mayoría de las comunicaciones estén interrumpidas.

En muchos pueblos está el tráfico paralizado por completo, efecto de las grandes nevadas, y la miseria empieza a causar víctimas entre la clase obrera.

En Marsella y Perpignan siguen los vientos huracanados, produciendo destrozos materiales.

En Foix, una nueva avalancha de nieve ocasionó ayer la muerte de tres personas y heridas graves a otras varias.

Despachos de Bayona dicen que continúa interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid y que los temporales se han recrudecido mucho.

En Argelia

Las tempestades siguen en Argel sin interrumpirse y cada vez con mayor violencia.

En Nemours el oleaje ha destruido parte del dique y de los muelles.

En la provincia de Orán nieva con abundancia.

Alemania

Contra los socialistas

En el Reichstag (Parlamento alemán), continuó ayer el debate del proyecto de represión de los socialistas.

El Sr. Stümer defendió el proyecto gubernamental y atacó rudamente a los socialistas.

Explosión de un obús.—Dos artilleros muertos

Telegrafían de Turín que durante los ejercicios que el cuerpo de artillería hacía anteayer en el local de la antigua ciudadela, hizo explosión un obús, que causó la muerte de dos soldados y heridas graves a otros dos.

RECEPCION MILITAR EN PALACIO

Ayer se verificó en Palacio la anunciada recepción militar.

De dos a tres de la tarde desfiló ante la Reina y el Rey D. Alfonso XIII el mundo militar.

Los ministros y los capitanes generales fueron recibidos en la cámara. El señor Abarzuza iba de frac y los demás de uniforme. Han concurrido al acto palatino los capitanes generales señores conde de Cheste, marqués de Novaliches y Martínez Campos.

La recepción de los generales destinados en esta corte y la de las comisiones y guarnición de Madrid, se verificó, respectivamente, en la antecámara y en la saleta.

La Reina recorrió dichos salones llevando de la mano al Rey D. Alfonso XIII.

Al frente de la guarnición asistió el general Ochoa, por hallarse enfermo el comandante general Sr. Bermúdez Reina.

El marqués de la Habana no concurrió por tener quebrantada la salud.

Fuó a Palacio una representación de la compañía de Veteranos Milicianos Nacionales, a cuyo frente iban los Sres. Puig y Alderete.

Las bandas militares tocaron algunos números de su repertorio en la plaza de Armas.

CRIMEN DE UN LOCO

La prensa de Granada relata un crimen cometido en el barranco del Abogado.

En una casa de dicho barranco vive Diego Bonilla, sujeto que, según se dice, padece ataques de enajenación mental, y el lunes fué a visitarle un hijo suyo, llamado Francisco, que es vecino de Alhendin; fué del pueblo para pasar el día con su padre.

A las doce se puso la familia a almorzar y el Diego parece que sufrió uno de sus acostumbrados ataques, pues sin que precediese disputa alguna agredió a su hijo con la navaja que le servía para partir el pan, y le infirió una herida bastante extensa en el cuello.

La familia salió asustada a la calle, dando voces, y acudieron varios vecinos, que auxiliaron al herido mientras el loco se dio a la fuga.

Al herido se le condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le hizo la primera cura y después fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde continúa.

El loco fué capturado por la policía, disponiendo el señor gobernador que ingresara provisionalmente en el hospital Real.

PREPARANDO LA BODA

Un crimen

Francisco Alburquerque Alfonso, de treinta años, albañil, desde hace tiempo mantenta relaciones con N. Mediavilla, joven agraciada.

Esta tiene dos hermanos, Carlos y Manuel, de treinta y veintiséis años respectivamente, los cuales, anoche, en unión de su futuro cuñado y hermana, así como de la madre de aquél, Ana Alfonso García, de cincuenta y ocho años, viuda, estuvieron en una taberna de la calle de Segovia.

Allí, entre trago y trago, estuvieron hablando del proyectado matrimonio de Francisco, pero habiendo disconformidad de pareceres entre aquél y su madre y los hermanos de la novia, su citose una penencia, a la que pusieron por el momento término.

A las once salieron a la calle y se resució la cuestión, tomanse tonos y giros violentos hasta el punto que Carlos sacó una navaja y abalanzándose sobre Francisco le dió una puñalada en un brazo.

La madre de éste interpusose, pero Carlos entonces la acometió con el arma que blandía, dándole una feroz puñalada en la parte inferior del pecho izquierdo.

Entre tanto Manuel Mediavilla había también sacado una navaja, y no se sabe a punto fijo si fué su hermano ó es quien las causara, pero lo cierto es que Francisco resultó con otras tres heridas: dos en la cara y una en el costado izquierdo.

Los agresores fueron detenidos por los guardias y conducidos a la delegación del distrito.

Madre é hijo yacían en el suelo bañados en sangre, lanzando lamentos y pronunciando frases de dolor acerbo al verse ambos heridos.

Inmediatamente los trasladaron a la Casa de Socorro.

Los dos estaban graves; sobre todo Francisco, a quien hubo necesidad de administrarle los Sacramentos.

El juez de guardia se presentó en el benéfico establecimiento tomando declaración a los heridos, los cuales fueron después trasladados, la madre al hospital y el hijo a su domicilio.

Los agresores prestaron declaración esta mañana en la Casa de Canónigos.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia promovida entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Jativa.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento de una red telefónica en Haro (Logroño).

Noticias

Desde el día 1.º del presente mes se halla en estado de catalepsia, al parecer, una acogida del Asilo de Santiago de Compostela.

Dicho día, cuando ya se iba a extender la partida de defunción, el médico creyó ver síntomas de catalepsia, y desde entonces se halla en observación la acogida, sin que se hayan notado señales de descomposición.

Ayer se dijo que la Compañía de ferrocarriles del Norte había tomado el acuerdo de elevar sus tarifas de transportes.

La noticia es de mucho interés por los perjuicios que irrogaría a las clases productoras.

La buena ventura

Una hermosa y enamorada doncella, que en este último concepto sirve en una casa de la calle Mayor, se acercó en la plaza de San Miguel a una gitana, la cual invitaba a los transeúntes a que se dejaran decir la buena ventura, especialmente a las «Menegildas.»

La doncella citada entregó su mano a la gitana, y ésta, después de examinarla detenidamente, se expresó en la siguiente ó parecida frase:

Resalá tu cachito é gloria, por el que estás gill, esta perralco por otra mujer, pero no tenga ningún aquél, porque tu gachó será tu marío.

La doncella, sacando precipitadamente del bolsillo treinta céntimos, se los entregó exclamando:

—¡Permita Dios que le vea en un féretro antes que con otro!

Y, ocupando un coche de alquiler, desapareció de la escena, en medio de los comentarios más sabrosos.

La doncella en cuestión tomó el vehículo para dirigirse a la calle de Serrano, donde esperaba sorprender a su *cachito é gloria*.

La gitana goza de gran predicamento, debido a que no falta alguna persona que, enterata de los amores de las domésticas, la ilumina para afianzar su crédito.

Por el pronto, la doncella que ayer cayó bajo su férula regresó a su domicilio con bastante retraso.

Atropello

Ayer una señora fué atropellada por un carruaje particular, al intentar atravesar la calle del Arenal.

El autor de este atropello no pudo ser detenido.

Los hijos de Urrutia

Un impulso caritativo de la prensa asegurará el porvenir de los pobres huérfanos de Urrutia.

El doctor Tolosa Latour, iniciador del generoso empeño, puede estar satisfecho, pues son ya muchos los ofrecimientos y donativos hechos al *Heroldo* con ese objeto, alguno tan completo y laudable como el de un industrial de Haro, que se compromete a encargarse de uno de los huérfanos y asegurarle el porvenir.

D. Alejandro Saint Aubin, Jackson Veján, Sanquirico, Alas (D. Janaro) y otros señores, han acogido con verdadero interés la idea de tan buena obra.

Ultimamente, la distinguida señora de Martos ha remitido a nuestro citado colega algunos trabajos originales del malogrado artista, con objeto de que sean vendidos y remitido su importe a los pequeños huérfanos.

D. Ricardo Bárcena ha presentado una denuncia en la delegación del Hospicio contra doña Pilar Utrera por haberle sustraído 500 pesetas en billetes.

La denunciada quedó detenida.

Ultimas notas.

El Sr. Canalejas ha comenzado el estudio del presupuesto de ingresos, pero hasta dentro de dos ó tres días no podrá conocer el detalle de la recaudación de Diciembre, dato que desea conocer para basar los cálculos en los resultados del primer semestre del corriente ejercicio.

Dícese que es probable que este presupuesto tenga alguna innovación.

Promete dar juego la cuestión relativa a la propuesta formulada por la comisión de actas del Congreso sobre los dictámenes emitidos por la comisión anterior.

Ayer conferenciaron sobre este asunto los señores Salmerón y marqués de la Vega de Armijo, y el primero indicó su criterio favorable a que los individuos que componían la comisión de actas de la anterior legislatura sean los que defiendan los dictámenes emitidos por ellos que están pendientes de discusión.

Desde las cinco hasta cerca de las siete estuvo reunida en el Congreso la comisión.

Concurrieron, entre otros, los Sres. Aguilera (D. Alberto), Azcárate, Dato Iradier, Cobián, Romero Paz y Pacheco.

Después de examinar las dos enmiendas presentadas por el Sr. Cañellas a la propuesta que dicha comisión hace al Congreso pidiendo a éste que resuelva acerca de si han de entenderse ó no en los dictámenes formulados por la comisión anterior, indicando su opinión contraria a la existencia de dos comisiones, a lo cual equivaldría el que la comisión de la anterior legislatura defendiera en la segunda los dictámenes por ella formulados, que figuran en el orden del día, se acordó no aceptar dichas enmiendas, sin hacer de esto cuestión cerrada.

La cuestión resulta muy complicada; pero lo verdaderamente censurable del caso es que cuando las Cortes llevan dos años de existencia y están en segunda legislatura, queden pendientes de discusión dictámenes que provienen de las elecciones generales.

Esta tarde se reunirán en el Congreso los diputados y senadores interesados en las proposiciones de ley relativas a los cereales y las lanas, con objeto de ponerse de acuerdo y fijar su actitud, tanto para cuando las secciones puedan al nombramiento de las comisiones respectivas, como para cuando se discutan los dictámenes.

Los aludidos diputados y senadores probablemente presentarán candidatos propios para constituir dichas comisiones, estando dispuestos a unirse y hacer una campaña activa si el Gobierno se opusiera a sus pretensiones y deseos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Enero de 1895

Lista de los números premiados, tomada al oído

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones.
5668	250 000	Vitoria
12077	125 000	San Sebastián.
8598	50 000	Alicante.
6018	20 000	Madrid.
16970	20 000	
14695	6 000	Madrid.
18971	6 000	Bilbao.
10944	6 000	Huelva.
18279	6 000	Málaga.
13435	6 000	Madrid.
9891	6 000	Valdepeñas.
2072	6 000	Borja.
21295	6 000	Málaga.
16607	6 000	Madrid.
18212	6 000	Idem.
2377	6 000	Idem.
12180	6 000	Barcelona.
6038	6 000	Mahón.
4788	6 000	
20974	6 000	Huelva.
4729	6 000	Bilbao.
2283	6 000	Badalona

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena									
33	304	550	667	974	532	633	908	179	230
729	795	21	245	233	415	490	433	646	636
130	564	892	625	344	509	837	355	168	907
208	140								
Mil									
632	567	713	897	620	631	069	085	743	183
509	883	193	162	760	079	891	712	551	145
672	151	387	987	233	008	773	535	385	
Dos mil									
023	903	471	057	821	130	573	910	000	225
887	100	511	767	646	858	918	755	034	590
359									
Tres mil									
536	464	680	388	370	998	346	111	750	561
069	016	162	023	035	572	296	415	489	848
970	384	450	496	571	033	506	670		
Cuatro mil									
197	521	934	043	996	825	416	749	753	931
020	105	133	500	054	244	734	614	756	849
918	049	690	256	615	887	859	287	933	302
737	626	171	303	433					
Cinco mil									
083	575	323	469	241	890	849	810	949	444
299	277	123	993	934	455	208	748	817	176
936	885	496	983	087	154	823	509	272	
Seis mil									
742	171	72	926	032	470	444	040	694	426
452	701	461	042	548	276	549	819	408	965
691	709	083	385	524	196	341	233	936	840
225	296	450	331	536	994				
Siete mil									
235	890	558	151	272	227	356	726	047	616
652	616	680	347	445	807	998	530	096	586
728	908	633	188	888	775	966			
Ocho mil									
071	178	773	956	574	086	998	566	742	823
340	884	323	196	820	312	549	498	227	189
935	705	684	150	980	811	887	359	113	512
081									
Nueve mil									
156	454	511	076	456	335	008	663	833	806
840	070	239	085	464	376	970	793	000	229
754	578	666	150	583	546				
Diez mil									
331	653	937	577	140	219	332	255	968	919
183	979	971	322	264	133	883	777	078	003
532	702	359	954						
Once mil									
267	736	927	088	490	832	821	310	624	661
423	734	579	742	073	200	588	472	836	913
403	696	840	052	783	643	745	409		
Doce mil									
728	397	096	505	890	430	337	393	066	706
831	244	065	817	220	170	222	247	273	294
747	472	006	709	066	620				
Trece mil									
249	453	490	382	745	696	355	488	069	919
98									

CONSEJO DE MINISTROS

Fué largo. Duró cerca de seis horas, y sólo hubo una pequeña interrupción allá á las seis y media, hora en que los ministros adoptaron por unanimidad, cosa rara, el acuerdo de tomar un refrigerio para reponer las perdidas energías en la discusión.

Y veamos algo, lo más sustancial de lo tratado y convenido.

CUESTIONES ANTILLANAS

No hubo aquí la unanimidad que para comer hubo. La concordia estuvo bien espacio de tiempo, hasta que el jefe sacó el Cristo, merced á lo cual dicese que Abarzuza, Maura y Canalejas han llegado á un acuerdo, pero nadie ha podido averiguar cuál sea éste, creyéndose que el Sr. Abarzuza espera la llegada del señor Romero Robledo para darle á conocer la deseada fórmula antes que se haga pública.

El Sr. Abarzuza habló en términos generales de los estudios que tiene hechos para resolver la cuestión económica, tanto en Cuba como en Puerto Rico, pero sin llevar resolución ni proyecto alguno sobre los cuales pudiese recaer acuerdo.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El señor ministro de Hacienda trazó á grandes líneas algunos de los principales puntos que piensa habrán de servir de base á su proyecto de presupuesto de ingresos, pues deseaba conocer sobre ellos la opinión de sus compañeros. Todos han guardado reserva acerca de esto, alegando ser prematuro cuanto pudiera decirse.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Maura ocupó durante largo rato la atención del Consejo con los proyectos de las mismas que tienen relación inmediata con el presupuesto.

Después de recordar brevemente la reforma de suprimir el trámite de la admisión de los recursos en el Supremo, á fin de que éste pueda subsistir con dos salas, pasó á tratar de los juzgados de primera instancia.

El Sr. Maura dió cuenta de todos los antecedentes, que á su juicio, abonan la rectificación de la actual división de los juzgados, y se acordó presentar en el Congreso un proyecto de ley especial dictando reglas para hacer esa rectificación.

Además de ese proyecto especial se incluirá en la ley de presupuestos un artículo diciendo que el ministro de Gracia y Justicia procederá á hacer la rectificación de la división actual de los 400 juzgados con arreglo á las bases del proyecto especial mencionado.

Habló el Sr. Maura después de la justicia municipal y de la reforma que en ella propone á consecuencia de la mayor jurisdicción que le atribuye. El pensamiento del Sr. Maura es elevar de la justicia municipal toda influencia política, y para conseguirlo propone que el juez municipal será en cada población el letrado que más condiciones tenga para la carrera judicial; es decir, primero el abogado que reúna condiciones, de juez de término, después de ascenso y luego de entrada. En las poblaciones en que no haya letrado, será juez el que tenga una carrera profesional.

Cada juez municipal tendrá dos adjuntos que con él formarán el tribunal, y los cuales se sacarán de los jueces y fiscales municipales de años anteriores.

Se habló también de señalar sueldo á los jueces, fiscales y secretarios de los juzgados municipales de Madrid y algunas otras capitales, puesto que con los derechos que hoy cobran dichos jueces hay cantidad bastante para el sueldo á los funcionarios mencionados, atender á los gastos del registro civil, y que aún quede un sobrante de importancia.

El proyecto relativo á los juzgados de primera instancia irá al Congreso. El relativo á las demás reformas al Senado.

LAS QUINTAS EN ASTURIAS

El Sr. Capdepón dió cuenta de multitud de expedientes debidos á reclamaciones contra los escandalosos abusos que en materia de quintas se vienen cometiendo en la provincia de Oviedo.

Desde 1892-93 á 1893-94, ó sea en término de dos años, se han declarado allí 6.000 mozos exentos del servicio militar y 19 útiles para el mismo.

En vista de ello propuso el Consejo de Estado se suspendiera á la comisión provincial deduciéndose las oportunas responsabilidades.

El Consejo de ministros acordó, á propuesta del Sr. Capdepón, que los hechos fuesen depurados y que se exija responsabilidad á quien alcance.

Para evitar la repetición de tamaños abusos con preceptos consignados en la nueva ley de reclutamiento, ofreció el ministro de la Guerra remitir el proyecto al Sr. Capdepón para que lo estudie y proponga lo más acertado.

OTROS ASUNTOS

El señor ministro de la Gobernación habló de la cuestión pendiente en la alcaldía de Madrid por los aforos de consueros, y de la surgida en Málaga.

Se examinaron expedientes de suplementos de crédito que han de solicitarse en Fomento, Marina, Gobernación y Estado, para cubrir

atenciones del actual presupuesto, y se habló de uno en trámite para dietas de jurados.

El Sr. Capdepón pidió que, para levantar el edificio en ruinas del Instituto de Logroño, se le facilitasen recursos, que obtuvo, y se otorgó también para las obras del puerto de Vigo media anualidad de subvención.

El señor ministro de Estado habló de las negociaciones con los Estados Unidos, que parecen dirigidas á un feliz término sobre la base de otorgarles la columna segunda de nuestro Arancel á cambio de la cláusula para nosotros de nación más favorable.

Y con el despacho de algunos proyectos de carreteras, la petición de 10.000 postes para telégrafos y hablar largo rato de los asuntos parlamentarios, dieron por terminado tan largo Consejo.

P. D.

El Consejo de ayer tuvo su correspondiente postdata.

Cuando los ministros se retiraban llegó el señor conde de Xiqueña á reiterar su dimisión y solicitar le fuese admitida.

Con este motivo se mantuvo entre los señores Maura y Xiqueña animada controversia. Intervino el Sr. Sagasta para ponerla fin, pidiendo al conde de Xiqueña que no insistiera en su dimisión y aplazase su propósito de llevar el asunto al Congreso hasta conocer la resolución ministerial, á lo que accedió el señor conde, previa promesa de que la resolución recaerá en el plazo breve de unos días.

UN DETALLE

Cuando los ministros acordaron tomar un refrigerio, el Sr. Groizard, que como jefe del departamento hacia los honores de la casa, mandó por té, licores, pastas y emparedados.

Al coger uno de éstos para comérselo, el señor Maura dijo:

«—Señores, voy á abrir este emparedado antes de comérmelo, no sea que entre el jamón y el pan esté oculta la crisis. Y no se sorprendan de esto, porque otra vez que celebramos Consejo en esta sala y nos dieron de comer aquí, resultó que me quedé sin cartera.»

A lo cual replicó con gran viveza el Sr. Sagasta:

«—No tenga usted cuidado, cómalo sin abrirlo, que no hay nada malo dentro. Precisamente hoy me he encontrado con un conservador amigo mío, el cual me preguntó si habría crisis. Yo le contesté que sí, y con gran alegría me preguntó: «¿Cuándo, esta tarde?»—No, señor—repliqué.—«Habría crisis cuando S. M. el Rey D. Alfonso XIII haya llegado la mayor edad y prestado juramento. Entonces, como nosotros hemos recibido los poderes de su augusta madre, no tendremos otro remedio que resignarnos y esperar á ver si el Rey, ya en el pleno uso de sus derechos, nos otorga su confianza.»

De modo—terminó diciendo el Sr. Sagasta dirigiéndose al ministro del emparedado—que puede usted comerlo sin abrirlo.»

LOS INTRODUCTORES

La comisión de los gremios de introductores de artículos de consumo, visitó ayer al alcalde.

La comisión, cumpliendo los acuerdos adoptados, le manifestó que se opondrán á toda reforma en las operaciones de aforo que no esté consignada en la ley, y, por tanto, á poner el conforme con la nota «salvo error ú omisión.»

Los introductores explican el alza de la recaudación durante los tres últimos días, diciendo que la verdadera razón es la de que se están aforando todos los artículos que hay en las estaciones del ferrocarril, en previsión de hallarse abastecidos para el consumo del público todo el mayor tiempo posible, y en el caso de que se lleve á la práctica la suspensión de los aforos.

El alcalde se mostró propicio á adoptar aquellas medidas que sean favorables á los introductores de buena fe; pero al mismo tiempo dijo que mantendrá enérgicamente las resoluciones que tiendan á evitar el fraude.

«CHANTAGE» DESCUBIERTO

Los oficiales telegrafistas D. Natalio Oliveros y D. Felipe Villaverde, detenidos en la madrugada de ayer como autores del *chantage*, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, terminadas las diligencias sumariales fueron, por disposición del juzgado, conducidos á medio día por una pareja de Seguridad desde la Casa de Canónigos á la Cárcel Modelo.

De la causa se ha encargado el señor juez del Congreso.

La noticia del suceso ha caído como una bomba en la Central de Telégrafos.

El director de *El Telegrafista*, Sr. Bravo, no ha sabido lo ocurrido hasta ve lo relatado en los periódicos de la mañana de ayer.

No hay para qué decir la protesta enérgica con que los individuos del cuerpo han recibido el acto realizado por sus compañeros.

Sigue pareciendo todo esto muy extraño y muy oscuro.

Ayer mismo se publicó el número 256 de *El Telegrafista Español*, que no alcanza la noticia del suceso, pero que contiene varios sueltos relativos al asunto de las redes telefónicas y especialmente al de las inter-urbanas.

Respecto á estas últimas, pídese la anulación de la tercera subasta y de todas las concesiones parecicas.

Hay además indicaciones acerca del particular, muy razonables á primera vista y semejantes á las que días atrás anunciaron varios colegas.

Sea de ello lo que fuere, este asunto, no nos parece del todo claro.

DIMISION DE UN OBISPO

Trátase de monseñor de Briey, que está decidido á pedir al Papa que se digne concederle una canonjía en cualquier basílica romana, y admitirle la dimisión que le remitirá de su silla episcopal de Meaux.

La situación apurada en que se encuentra monseñor de Briey, débese á su natural, bondadoso y crédulo, que le ha conducido á hacer más obras piadosas de las que podía, viéndose estafado no pocas veces.

Entre sus teudas principales, figuran tres letras de 25.000 francos cada una, que firmó con objeto de ayudar á un sacerdote de su diócesis en la descabellada idea de propagar una invención de este último.

Pretendía el sacerdote haber descubierto una nueva pólvora, y, á cambio de 1 s 75.000 francos que necesitaba para dar impulso á su invento, cuyo éxito aseguraba, prometió dedicar á obras pías gran parte de las imaginarias ganancias que había de obtener.

Con esta condición accedió el prelado á prestarle la citada suma, y, como no disponía de ella, le firmó tres letras de cambio.

La pólvora en cuestión no dió el ruido que se esperaba, pero las letras sí, pues á su vencimiento fueron presentadas al obispo, el cual las rehusó. Fué demandado y el tribunal de Meaux le condenó al pago.

A otro industrial, pues el sacerdote de la pólvora también lo era, suscribió igualmente letras por 200.000 francos para un negocio de lúpulo, y dicho crédito halláase próximo á su vencimiento.

Monseñor de Briey posee en el Poitou, de donde es natural, varias propiedades por valor de 500 000 francos, pero las tiene hipotecadas para ayudar á una sobrina suya, y no puede, por consiguiente, sacar de la venta de dichas propiedades una suma bastante pa a hacer frente á las obligaciones referidas.

Tal es la situación en que se encuentra el obispo de Meaux.

Veremos si consigue salir de ella decorosamente, cosa que de veras deseamos.

EL TEMPORAL

EN MADRID

Si esto continúa no sabemos qué va á pasar aquí. Estamos inconunicados con media España y parte de la otra media.

Hace muchos años que no se conocía un invierno tan crudo.

La sierra de Guadarrama presenta un aspecto hermosísimo, cubierta completamente de nieve y hermosa y todo nos envía su helado soplo, traíndonos como los ojos de una africana, trayéndonos á mal traer, ateridos, helados, arrojados en nuestros gabanes de pieles—los que lo tienen—ó desafiando los elementos—y las pulmonías—los que tienen prenda tan útil y necesaria empuñada, ó no la tienen empuñada, ni por empeñar, que para el caso es lo mismo.

Si esto sigue, adiós garrotillo, tífus, pulmonías, viruelas, reumas, agudos, crónicos y fusionistas, tisis, fiebres, etc., etc., porque vamos á morir todos congelados, menos los fusionistas, que éstos ahora tienen gabanes nuevos y las manos metidas en el presupuesto.

Para que no se hielan, aunque... se ensucien.

Faltan llegar á Madrid los trenes correos de Asturias de los días 6, 7, 8 y 9; 8 y 9 de Santander, y los de Huesca y Lérida del día 9.

Créese que costará bastante trabajo quitar la nieve del puerto de Guadarrama para el paso de los trenes de la línea de Segovia y que tardará unos días.

EN NAVARRA

Continúa el horroroso temporal de nieves. Los trenes procedentes de Zaragoza y de Madrid no pueden pasar de Carrascal, á pesar de los trabajos de las máquinas exploradoras y brigadas de obreros.

Los trenes de Alsasua llegan á Pamplona con considerable retraso.

El temporal es general en toda la provincia.

Hace muchos años que no se conoce otro igual.

Ayer nevó mucho.

EN BALEARES

En Palma han estado incomunicados dos días con los pueblos de la montaña, á causa de las nieves, que imposibilitaron la ida de los coches y diligencias.

En la estación de Santa María hallóse casi helado al guardaagujas, consiguiéndose, á fuerza de grandes trabajos, volverle á la vida.

Ayer salió el vapor correo para Alicante y el de Barcelona, quedando también restablecida la comunicación con los pueblos, pues empieza el deshielo.

La nieve ha alcanzado gran altura hasta en los pueblos del Oeste de la isla, donde rara vez suele nevar.

EN LÉRIDA

Continúa interrumpida la línea entre Zaragoza y Lérida.

Los trenes procedentes de Barcelona llegan

hasta Tardienta, y desde Zaragoza llegan hasta Zuera.

Los ventisqueros á imposibilitan en absoluto el despejo de la vía.

El tiempo continúa pésimo.

REVISTA TEATRAL

¡Gran noche para los aficionados al divino arte y al arte humano!

Explicuémonos. Anoche se presentó al público del teatro Real Emma Calvé, y este es el motivo de nuestra afirmación primera.

Los aficionados al *bell canto* pudieron admirar los tonos de la voz de esta artista notabilísima, y las personas de gusto deleitarse en la contemplación de un rostro y de una figura como no puede soñarlos la más rica fantasía del poeta.

Amleto fué interpretado anoche á maravilla y el público salió del teatro complacidísimo.

Aunque algo tarde para un periódico diario, voy á decir algo, reflejar tan solo una impresión sin pretensiones de crítica, de la última producción de Feliu y Codina, estrenada anteanoche en el teatro de la Comedia.

Miel de la Alcarria es una miel deliciosa, labricada en la propia Alcarria por el talento inmenso del gran poeta.

Feliu ha recogido en aquella región la esencia de las flores que le han servido para crear su obra, y ésta ha resultado con tintas de colorido admirables.

¡Ah! Si el Sr. Pérez Galdós hubiera tenido igual éxito en *Los condenados*, no habría tenido necesidad de poner á los periodistas como digan dueños, en su prólogo.

No quiere decir lo que antes exponemos de *Miel de la Alcarria*, que este drama sea de la talla, importancia y valor de *La Dolores*. Nada de eso. Entre la rival de *Mariana* y la última producción de Feliu y Codina hay una gran distancia; no en la forma, las dos brillantísimas, sino en el argumento, en el desarrollo, y, en suma, en la factura.

Verdad es que obra como *La Dolores* no suele escribirse más que en una vida y Feliu ya escribió la suya, para llegar con ella al pináculo de la gloria.

Hay en *Miel de la Alcarria* mucho convencionalismo y personajes que no resultan muy dentro de la realidad de la vida; pero está en cambio tan bien hablada, aquellos *monigotes* están tan perfectamente movidos en la escena, que los lunares del drama se olvidan para pensar tan solo en sus méritos.

De la ejecución habría mucho que hablar; pero no decimos nada en obsequio á la señorita Cobeña y á otros intérpretes, que no anduvieron á la altura de sus reputaciones.

Otro estreno hubo anteanoche.

Es decir, un estreno hasta cierto punto, pues *Estado y Marina* es una comedia del Sr. Novo y Colson estrenada hace algunos años con otro título y que anoche pasó gracias á la admirable interpretación que obtuvo de parte de la compañía de Lara.

La obra, si se hubiese estrenado por otros artistas, los de Manini por ejemplo, habría ido al foso ó poco menos.

En la Zarzuela se hizo anoche el ensayo general de la última producción musical del insigne Chapi, con letra de Pina Domínguez.

No quiero adelantarme á los acontecimientos; pero apostaríame contra uno, á que los *serranos* tributarán al autor de la *Tempestad* una de esas ovaciones cuyo recuerdo duran tanto como la vida.

La empresa Elías ha tirado la casa por la ventana para vestir la obra.

Y acabo con una nota del Español.

Ya no es hoy cuando el antiguo Corral de la Pachecha abre sus puertas, convenientemente arreglado, limpio y acicalado.

La inauguración será el sábado, Dios mediante.

La sala del templo del arte dramático español, ha quedado admirablemente. Su decorado es lindísimo y en toda ella se ven el lujo y la elegancia que distingue á la empresa.

María Guerrero, vencedora ó vencida en su titánica empresa, es acreedora al aplauso del público.

Veremos cómo este paga sus desvelos, sus trabajos y sus sacrificios en pró del arte español; y si quedase vencida en la lucha, sería cosa de emigrar de un país donde los sentimientos artísticos se extinguen por momentos, y en donde no hay más arte que el que encierran cuatro obras con ribetes de pornografía y cuatro artífices que fomentan ese género por el mezquino interés.

F.

Los reos de Hervás

Ayer fueron puestos en capilla en Hervás (Cáceres).

A pesar de las activas gestiones practicadas, no se ha atrevido el Gobierno á proponer el indulto á la Reina por la enormidad del delito y por ser parricida reincidente.

Los reos, según telegramas de Hervás, se encuentran extraordinariamente excitados.

Demetrio insultó ayer al médico forense señor Villar; después sufrió un fuerte ataque nervioso. Durante el delirio, pronunciando frases incoherentes.

Asegura que ha sido condenado por la declaración del médico forense, é insultó al escribano actuario de su causa.

Clamaba pidiendo de la Providencia amparo y protección á sus desgracias.

El espectáculo era desconsolador y triste y muy penoso para cuantos lo presenciaron.

Juana, sentada en el suelo, lloraba desconsolada, protestando de su inocencia.

Sus agudos lamentos se oyen en toda la prisión, donde es difícil entrar, dadas las prohibiciones severísimas que con este propósito se han dictado.



COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad Encomandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN
BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la
Merced 2, entresuelo

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 12

Se ha descubierto una irregularidad en la Tesorería de Filipinas de un millón y medio de pesos.

--La comisión de reformas de Telégrafos se ha reunido para tratar de asuntos referentes al mismo.

--En Calenza (Roma) se ha desencadenado un violento huracán que ha destruido varias casas y ocasionado doce muertos y numerosos heridos.

--Continúan interrumpidas las líneas telegráficas a consecuencia del temporal de nieves que hace días viene reinando en diferentes puntos de la península.

--Según telegramas recibidos de Shanghai, témesese que ocurran de sordenes en Pekin.

El generalísimo de los ejércitos chinos, recientemente nombrado, alega varios pretextos para no encargarse del mando.

Créese que esta conducta es efecto de la cobardía de aquel jefe militar.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como la Sources Vairet de St. Yorre; que los calientes, como Hospital Grand-Grille V^a, V^o. De venta en todas las farmacia, la Source Vairet a un 25 por oyo más barato.

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. prial
Dia 12 Enero de 1895

ORO		
Onzas.	09'80	10 beneficio
Alfonso.	09'00	id. id.
Isabel.	12'30	id. id.
De 4 duros.	09'40	id. id.
Pequeño.	07'50	id. id.
CUPONES		
Cubas.	10'00	por 100 beneficio
Exterior.	09'40	id. id.
Int. y Amort.	1'7	daño.

J. LLINÁS Y COMPAÑIA. BANQUEROS
16 CIUDADANOS --16
Dia 12 de Enero de 1895.

Cambios facilitados a la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	09'30	per 100
Onzas.	10'20	> >
Centenes Isabelinos.	13'00	> >
Monedas 20 pesetas.	10'10	> >
Oro pequeño.	08'00	> >

Cupones

Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	08'00	beneficio
Exterior.	09'90	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño

Giros

Francos 8 días vista.	10'45
Libras 30 días vista.	27'50

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA 12 DE ENERO DE 1895.
Cierre de las 12 de la ma-

ñana. --Deuda Interior 4 por 100, 72'85. --Exterior 4 por 100, 81'20. --Nortes, 26'90. --Francas, 27'00. --(Quintana y Bassols)

periodistas viejos que no pue'an ejercer la profesion.

La «Sociedad de literatos alemanes» ha organizado ya un concurso para premiar el mejor proyecto y planos del futuro asilo, para cuya obra destina casi todo el dinero que posee aquella asociacion.

Por R O se ha disruesto que los representantes de la Compañia Arrendataria y sus dependientes, asi como los de otra Compañia ó Sociedad industrial ó mercantil, se hallan sujetos al pago de la contribucion con arreglo á tarifa, siempre que la representacion no sea gratuita y produzca utilidades, comisiones ú otro cualquiera emolumento, sin que se entiendan exceptuados del tributo los comerciantes banqueros ó casas de banca que acepten tales representaciones, por ser distinta la industria de banquero y la de delegado ó representante de casas industriales ó comerciales.

Es probable que la Liga de Contribuyentes de Málaga reproduzca ante el Parlamento la solicitud encaminada a que se rebajen cinco céntimos del precio de los sellos de franqueo.

J. Llinás y Compañia. -- Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

** Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera**. --Barrio de San Antonio, Salt.

NINERA Se necesita una de 14 á 15 años para una distinguida familia de esta ciudad.
Informarán en la Administración de este Diario. --A bar da 13, 2.º

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24. --Gerona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURALOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors freis», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Se de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

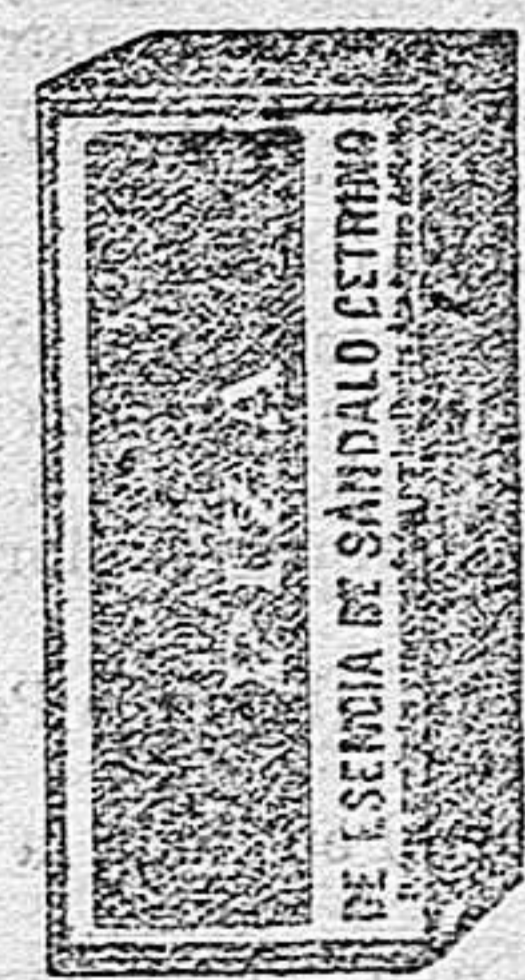
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14. --Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. --Frasco 14 reales. --Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo autolpando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVO CAMS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5. --Calle de Ciudadanos. --5
GERONA

APRIL

PIANOS

El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años quedará en su propiedad SALAS: BELLA, CALLE DE LA PLAZA DEL PINO, 6.

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPINA TEIXIDÓ
Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á substancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepina subsana sus defectos funcionales.
Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.
APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias pituitadas flatulentas, acolorida de los anémicos (deveve el color á las mejillas pálidas) y neuromicos inapetencia y debilidad de estómago.
DOSIS: Una copia después de las comidas. --Niños, la mitad, de esta dosis. --3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Mans. 62. --Barcelona

LA CATEDRAL
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ÁNGEL MARULL